

EL PUEBLO DE LAS ISLAS FILIPINAS, QUERELLANTE-APELADO, CONTRA GREGORIO BALAO, ACUSADO-APELANTE.

R.G. No. 38792. September 26, 1933

Ponente: AVANCEÑA, J.

Read online (full-text search, related cases, audio case brief): <https://batas.org/library/d2cea1788a39/>

AVANCEÑA, J.:

El apelante fue condenado en el Juzgado de Primera Instancia de Cagayn por el delito de estafa a un año y siete meses de prision correccional, a indemnizar a Helena Cigar Company en la cantidad de P310 o, a sufrir la prision subsidiaria correspondiente, en caso de insolvencia, y a pagar las costas. Contra esta sentencia apelo el acusado.

Hacia el año 1930 el apelante fue agente de la Helena Cigar Company en la Provincia de Cagayan para la compra de tabaco. En 1931 el apelante recibio de la Helena Cigar Company la cantidad de P310 para la compra de tabaco.

Se acusa al apelante de que no obstante haber recibido de la Helena Cigar Company esta cantidad de P310 para comprar tabaco, en vez de hacerlo, se apropio de esta cantidad. El apelante admite que no compro tabaco con esta cantidad, sino que entrego la misma a su madre, quien luego la aplico para sus usos propios. La contencion del apelante es que sus relaciones con la ofendida en el año 1930 no han sido aun liquidadas, y que es su creencia que tiene en su favor un balance de mas de P300. Pero, contra esta pretension del apelante, se presento como prueba un documento (Exh. "H"), en el cual acusa haber recibido, a su entera satisfaccion, de Helena Cigar Company la cantidad de P200 por saldo de toda reclamacion o derecho por sus ingresos de tabaco. Este documento aparece firmado por el apelante, con fecha 26 de septiembre de 1930 y viene a desmentir completamente su alegacion de no haber sido liquidadas sus relaciones con la ofendida correspondientes al año de 1930, y que el tiene aun contra la ofendida un balance de mas de P300. La defensa en esta instancia admite que la cantidad de P310 fue recibida por el apelante con la comision de comprar tabaco, pero, contiene que aquel no se apropio de esta cantidad. Sin embargo, la admision del apelante de no haber dedicado esta cantidad a la compra de tabaco, ni haberla devuelto a la ofendida, sino que la entrego a su madre y que esta la aplico a sus usos propios, es una admision de que se ha apropiado de esta cantidad.

Los hechos probados constituyen el delito definido y castigado en el art. 535, No. 5, en relacion con el 534, No. 2, del antiguoCodigo Penal, como esta enmendado por la Ley No. 3244. La pena señalada al delito es la de arresto mayor, en su grado medio, a presidio correccional, en su grado minimo. Debe imponerse esta pena en su grado medio por no concurrir circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, o sea, de cuatro meses y un dia a seis meses.

De acuerdo con la recomendacion del Procurador General, entendiendose impuesta la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, en vez de un año y siete meses que impuso el Tribunal inferior, se confirma en lo demas la sentencia apelada, con las costas.

Asi se ordena.

Santos y Vickers, MM., conformes.

ABOUT BATAS.ORG

Study smarter at BATAS.org

The Philippine bar review and law-school companion built around how your brain actually remembers.

The complete Philippine law library - free for everyone.

More than 100,000 Supreme Court decisions, Republic Acts, and executive issuances - full-text searchable, browsable by category and year, and always free. No paywall, no login. This PDF came from it.

Audio case-brief lectures.

Any decision becomes a podcast-style lecture - facts, issues, ruling, and doctrine - with read-along highlighting and a hands-free presentation mode. Study while commuting, working out, or resting your eyes.

Bar review built on the science of memory.

Complete, sequenced courses for all eight bar subjects, narrated like podcasts and reinforced with retrieval practice and spaced review - the study techniques with the strongest evidence behind them.

The full law-school curriculum.

One subscription unlocks the entire J.D. curriculum - every subject, every lesson, with your progress tracked down to the paragraph so you can pick up exactly where you left off, on any device.

Mock exams that tell you where you stand.

Timed multiple-choice exams graded instantly, with per-subject score breakdowns and focus suggestions that point you at your weakest topics first.

A study planner that keeps you on pace.

Set your schedule and BATAS tells you every day whether you are on track for bar day - and exactly which lesson to take next.

Start free at <https://batas.org>

The law library is free forever - and your first lesson is one click away.

The text of this document is an official public record and remains in the public domain. Formatting, presentation, and compilation © 2026 batas.org.

Downloaded free from the batas.org Law Library. Share it freely - the library is free for every law student, bar reviewee, and practitioner.